

Los nombramientos se han realizado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2006, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

FUNCIONARIO INTERINO DE LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO

Nombre y apellidos: Juan Antonio Pavón Pérez.

D.N.I.: 28943186 D.

Denominación: Técnico Superior.

Servicio: Intervención.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

El nombramiento se ha realizado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2005, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Mérida, a 14 de marzo de 2006. El Alcalde-Presidente, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA

ANUNCIO de 14 de marzo de 2006 sobre la aprobación inicial del proyecto del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, en sesión ordinaria celebrada el día trece de marzo de dos mil seis, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el proyecto de Plan General de ordenación Urbana de Madrigal de la Vera.

Segundo. Acordar la apertura de un período de información pública, como mínimo por el plazo de un mes.

Tercero. Determinar la suspensión del otorgamiento de licencias para aquellas áreas del territorio objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Cuarto. Eximir del cumplimiento del estándar de viviendas sometidas a un régimen de protección pública en determinadas unidades de actuación en suelo urbano, o permitir su cumplimiento agregado, en determinados sectores de suelo urbanizable, entre otras razones porque el municipio no necesita viviendas de protección pública habida cuenta de que por el número de

habitantes de derecho, menos de seis mil, el precio de venta al público de las viviendas libres es ya bastante bajo, un gran número de las ya existentes están destinadas a segunda residencia y existen bolsas de suelo suficientes en la tipología de multifamiliar.

Madrigal de la Vera, a 14 de marzo de 2006. El Alcalde-Presidente, FERNANDO TIRADO MONFORTE.

AYUNTAMIENTO DE MATA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2006 sobre modificación n.º 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobado inicialmente, por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 24-02-2006, la modificación puntual n.º 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Mata de Alcántara redactadas por la Arquitecta D.ª Elena de Arcos Escudero; se somete a información pública por plazo de un mes, que se anunciará en el B.O.P. de Cáceres, en el Diario Oficial de Extremadura, en el periódico Extremadura y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. a contar dicho plazo desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los medios indicados.

Durante dicho periodo, el expediente quedará a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse y formularse contra el mismo cuantas alegaciones, sugerencias u observaciones se estimen oportunas.

Mata de Alcántara, a 12 de febrero de 2006. El Alcalde, LUIS A. GALÁN HERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

Se hace público el nombramiento de Dª Fátima Puras Abad, funcionario de carrera, de la Escala General, Subescala de Auxiliar, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2006, una vez concluido el proceso selectivo.